

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

AVENIDA DE CERVANTES, 26

TELÉFONO N.º 385

No se devuelven los originales
ni se mantiene correspondencia
sobre los mismos.

EL RADICAL

PERIÓDICO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cáceres, 1'00 peseta al mes.
Fuera de id., 3'50 al trimestre.

Los originales deberán venir fir-
mados, y de los que se publiquen
responden sus autores.

Después del debate político LA FIRME POSICION DE ALEJANDRO LERROUX

Solo aquellos que gustan de las emociones fuertes, que se deleitan ante espectáculos crueles, que se dejan arrastrar por los huracanes de la pasión, que sienten crepitar sus nervios en el circo taurino o a la vista del ring, los que no teniendo afinados los sentidos necesitan para considerarse poco menos que en el ombligo del mundo, del remalazo, del estallido, de la sacudida fuerte, de la arremetida violenta, son capaces de negar eficacia al debate político últimamente planteado en la Cámara.

No se produjo el choque anhelado por los oráculos políticos; no se convirtió el hemisclio en coliseo donde los hombres eran despedazados por las fieras; no quedó en eclipse la razón para que la pasión se desbordara; no quedaron en los escaños girones de honra.

Y esto es lo que ha defraudado a esas gentes de sensibilidad atrofiada, de alma acorchada, que incapaces para apreciar el color, el matiz, la significación de un acto, juzgan del mismo únicamente por su truculencia, por su estrépito, por ese ruido ensordecedor de todos los cataclismos, de todos los derrumbamientos.

Para estas minorías integradas siempre por espectadores, jamás por hombres capaces de intervenir asumiendo la responsabilidad derivada de toda actuación, el debate político les ha marchitado una ilusión: la misma que los amantes del pugilismo, consideran trinchada al ver en pie, sin sangre sobre el tablado, a dos combatientes poco antes enardecidos.

Y, en efecto: no tuvo el debate una solución de escándalo; no quedó sobre el pavimento de la Cámara, una piltrafa, un coágulo; no hubo «hule», en fin. Y es que bajo el signo de la República no son ya posibles ni la estocada, ni el navajazo asestados a favor de la sombra, con el impunismo por cómplice. Un mismo sentimiento regula las acciones de los hombres puestas al servicio de la República: el de colaborar cada cual desde el plano que ocupa, sea el de la oposición, sea el del Gobierno, para la solidificación de un régimen, por cuya implantación tantos y tanto luchamos.

Vamos a analizar si ha resultado nulo el «macht». Vamos a poner de relieve los resultados de un torneo muy dentro de nuestra época.

En primer lugar, el debate ha tenido una alta significación liberal, democrática, netamente republicana.

Uno de los resultados destacables del debate fué el reconocimiento de la honorabilidad intachable, nimbada de prestigio, de la figura de perfil político inconfundible, de la de más acusado relieve. Hemos nombrado a Alejandro Lerroux. Que contra la vida limpia, diáfana, luminosa del jefe ilustre del Partido Radical, no cabe ni la insidia ni la maledicencia, ya que hasta la pella de barro que pudo ser lan-

zada a su rostro fuera del Parlamento, convirtiéndose por imperativo de la justicia, en algo dignificador, ennoblecedor.

Así hubo de reconocerlo quien no vaciló en levantar el veto que la incompreensión o la ofuscación impusiera; quien, rindiéndose a la verdad inclinóse respetuoso ante una historia sobre la que no proyectan las pasiones la menor sombra.

La figura de Lerroux, después del debate, adquirió mayores proporciones, no solo por la loanza que desu actuación rectilínea se hiciera, sino también por que llevó al Parlamento la expresión sincera de una parte de la opinión; aquella que no por más sufrida es menos heroica; la que supo mantenerse alejada, por repulsión natural, durante la dictadura, de los hombres que traficaban con las ideas; la que sabe de todos los sacrificios y de todos los silencios porque no hallaron hasta el 14 de abril sus sentimientos, cauce adecuado; la calificada de neutra, porque no alborotaba en la vía pública, ni hacía pregón de sus anhelos, ni apostrofaba ni maldecía ante los esbirros que la maniataban y amordazaban.

En nombre de esa clase media que el 12 de abril dió la batalla a un régimen lleno de oprobio, que se desbordó en entusiasmo el día glorioso del feliz alumbramiento, y que permanece atenta al ritmo de los días, habló el político que supo recoger, en todo momento, hasta las pulsaciones más ténues y los más leves latidos del alma popular.

¿No fuera insensatez mantener el equívoco de que Lerroux, que cuenta en los medios obreristas con grandes efectividades, se apartaba de la senda que el deber le señala, al atraer hacia el régimen a una clase que no actuó en política hasta que la política fué algo vivo, latente, digno, noble, patriótico, y que, llevando el germen de las más grandes transformaciones, venía a redimir al país de la esclavitud de muchos siglos?

Y era la voz de esa clase la que impulsó a Lerroux a advertir al Gobierno de los peligros de entregarse a una política inspirada y dirigida por los socialistas, pero sin asumir ellos la responsabilidad directa y única...

Tuvo esta finalidad el debate, aunque los resultados no puedan apreciarse de momento.

El Gobierno, sin embargo, tiene la obligación de meditar esta advertencia leal del señor Lerroux, pues sería grave si ese divorcio que hoy se advierte entre la opinión y el Gobierno, se transformase mañana en un divorcio de esa gran opinión— hoy todavía creyente en la República— y el Régimen.

No hay que olvidar que la Constitución dice que la República es liberal y democrática, no socialista, y por lo tanto no puede considerarse como una tendencia al retroceso en las conquistas revolucionarias el hecho de que un jefe republicano sostenga la necesidad de que

Comentarios al proyecto de Reforma Agraria

Al escribir estas cuartillas ha sido ya aprobada la base 3.^a que se refiere al organismo encargado de la reforma rodeándole de autoridad, autonomía jurídica y económica y garantías de acierto que nosotros reclamábamos en EL RADICAL del día 5 del corriente.

También se suprimió en su consecuencia base 5.^a (junta central agraria) de carácter político, provisional y revolucionario que censuramos en dicho número y aunque han quedado la junta de campesinos cuya crítica y comentarios nos reservamos hasta otra hora (la del ensayo socialista de nuestra reforma agraria) con tales restricciones queda aprobada la base, que ya no es la junta soviética del primitivo proyecto, ni tiene el carácter coactivo que se señalaba en un principio. Por virtud de la nueva redacción el campesino podrá pertenecer o no a dicha comunidad y separarse de ella voluntariamente. En tal caso puede llamarse sindicato de campesinos y no hablar para nada de comunidades, puesto que tendrán el carácter de voluntario, y lo comunal no podrá alcanzar a otros fines que a los cooperativos tan mal recibidos por cierto por los miembros de la colonia de Cañamero y lo serán sobre todo si tienen el carácter de forzosos o privilegiados en la obtención de beneficios, y de solidaridad en las responsabilidades, no adquiridas por el concierto entre las personas que voluntariamente se asocian.

Pero en fin ya esta aprobado y la práctica dirá la falta de solidaridad de los campesinos.

En nuestro número anterior quedamos en el número 3.^o de la base 6.^a, terrenos incultos.

Corresponde hoy comentar el 4.^o, con el que no estamos conforme y que dice:

Las deficientemente cultivadas según dictamen técnico y reglamentario.

Nosotros dijimos: según normas corrientes acreditadas por la experiencia.

Se ve claramente la contradicción del proyecto en las palabras «manifiestamente» mal

España se vea gobernada de una manera democrática y liberal.

Creemos que el gobierno ha sufrido una equivocación lamentable al ordenar o permitir que se aplicara la guillotina al debate político.

De haber intervenido otros representantes de sectores republicanos parlamentarios, la tesis del señor Lerroux, hubiera quedado reafirmada y robustecida por autoridades prestigiosas de la Cámara.

¿Era esto lo que temía el Gobierno?

A su sensibilidad ha apelado el señor Lerroux en unas declaraciones recientes. En su sensibilidad y en su patriotismo, confía también la España que votó la República el 14 de abril, para que los gobernantes se den cuenta al fin, de la necesidad ineludible de que el país comience a conocer los beneficios de una política clara, limpia, honestamente republicana.

cultivadas, y según dictamen técnico y reglamentario.

La técnica es la teoría, la lógica aplicada a hipótesis o principios más o menos contractados con la experiencia, pero mudables como lo son aquellas hipótesis, y en agricultura estos principios tienen que sortear infinitos escollos por donde a través de mil vicisitudes se consolidan algunos postulados que le mantienen con firmeza ante el combate del agua, la sequía, el hielo, el color, etc. Cada finca cada paraje, cada altura, tiene su experiencia consolidada que la distancia de la de otra finca, de otro paraje... y por eso se propende que las granjas modelos se establezcan en distintos sitios. La técnica sin duda es la antorcha de la experiencia, pero no es más indispensable que ella.

Yo me permitiría decir que fácilmente se le ocurrirá a alguien en algún caso después de declarar mal cultivada una finca, lamentarse de que antes esa técnica no hubiera acudido a la explotación de la misma, la cual hubiera dado seguramente rendimientos óptimos dirigida, mejor dicho explotada, por los técnicos. Por el contrario puede observarse que son muy pocas las fincas dirigidas por técnicos y menos aun las explotadas por los mismos.

Y si los técnicos no se han lanzado aun a la explotación pingüe de las fincas, cosa hacendera con capital propio o ajeno, me parece un poco aventurado medir con el metro de la técnica que hasta ahora no se ha usado.

Por otra parte si ello supone una inferioridad en orden al cultivo que le hace merecedor de la sanción a recabar para la Nación lo que explotó mal, no puede medirsele con otro nivel que el corriente e indubitado, no el alumbreador y genial. Claro que la misma constitución del Instituto de reforma agraria compuesto como dijimos por técnicos, propietarios, agricultores, obreros, etc., mitigaría esos efectos, pero no es suficiente, debe decirse según normas corrientes acreditadas por la experiencia, o sea lo que está consolidado, no lo que entra en la categoría de ensayo muchas veces.

Paso sobre los números 4.^o, 5.^o y 6.^o aceptándolos, para detenerme a comentar el séptimo de nuestra proposición.

No figura en el proyecto de ley sin duda por entender que está contenido en el último párrafo de la base segunda, pero son cosas distintas.

Las fincas incluidas en las expropiables podrán concertarse directamente sin que signifique carga ni gravamen para el Instituto con lo que el Instituto y el Estado tienen esa ventaja. Pero si no entran en la categoría de expropiables no podrán ser admitidas por cesión voluntaria de las mismas condiciones que las expropiables. No encuentro razón ninguna como no sea el mejor sabor o regusto de lo arrancado que de lo cedido.

No pueden ocurrir más que los dos casos, que sean de las catalogadas como expropiadas o no. Si lo primero, si el propietario

rehusa la intervención del Instituto y lo concierta directamente sometiéndose a las normas de la reforma, mejor para el Estado que no tiene que allegar recursos. Mas si no son de las catalogadas como expropiables, ¿por qué no aceptarlas como las catalogadas haciéndose cargo de ellas el Instituto?

Al número 7 del proyecto de ley, nuestra proposición introduce una modificación; la importancia de la extensión en la expropiación de las fincas arrendadas que se traduce en el mayor o menor número de años en que viene arrendada.

La razón es obvia y se encuentra en el motivo 4.^o de nuestra proposición que dice, la necesidad del equilibrio social por acrecentamiento del número de interesados en la permanencia de las instituciones. De suerte que las fincas de más de 50 hectáreas permiten menos propietarios en el terreno nacional que las menores de esa extensión. Pero hay más razón. Probablemente las fincas de más de 50 hectáreas pertenecen a un absentista mientras que las pequeñas más fácilmente han de estar en poder de residentes en su cercanía y tenemos el criterio de que la mejora y progreso de las fincas está primero en relación directa con la explotación por el mismo dueño, y luego con la proximidad del mismo dueño a la finca.

En cuanto al principio general que informa este número (fincas sistemáticamente arrendadas caen de lleno dentro del primer motivo de nuestra proposición) la explotación por persona distinta de su dueño que acarrea al asentismo y la falta de cultivo.

Se exceptúan los que no pudieron explotarla por sí mismos o que teniendo en último término derecho al dominio de aquella carecen de facultad para cultivarlas. Tal sucede a las mujeres, los menores, incapacitados, bienes en fideicomiso o reservables, usufructuados, sujetos a condición resolutoria y otros análogos.

Aceptamos la base 9.^a con variación del tipo de renta reservable que elevamos a 5.000 pesetas de 3.000 que tiene el proyecto de ley, considerando en su favor que ningún motivo ni culpa procede de su actuación sino de la accidentalidad de ser mayor o menor en el término municipal con que se relaciona.

La base 10 del proyecto está modificada esencialmente en nuestra proposición.

En primer lugar por que el proyecto establece cifras de extensión discrecional que fijarán las juntas por cada término municipal dentro de un máximo y un mínimo, y nosotros establemos una cifra absoluta de extensión para declararlas expropiables, dando intervención exclusivamente al Instituto que como dijimos desde el principio, únicamente nos ofrece garantías. En segundo lugar nuestra extensión es la máxima que establece el proyecto de ley. Y en tercer lugar, las extensiones reservadas al propietario quedan sujetas a un impuesto progresivo al de plus valía y a la posible expro-

piación que el propietario declare como va or de la finca.

La renta es indudablemente el motivo del latifundio. Quitada la facultad de arrendar al latifundista y venderá inmediatamente el latifundio desmembrándolo por que de otro modo quedaría obligado a vivir al lado de sus propiedades, el mayor suplicio que se podría dar al potentado que no tiene hábitos de trabajo pero en cambio los tiene de comodidad y urbanidad. Distrajendo la renta del campo los capitales arrancados al terruño se disipan en la ciudad, quedando en el campo solo la miseria y el trabajo. El drama campesino toca directamente al que convive con él que no puede excusarse de aliviarle y conllevarle, no al que se aleja hacia la ciudad.

Establecido el primer motivo de la reforma agraria que repetimos; la separación del cultivador, en sentido amplio, de la tierra cultivada, se comprenderá bien, que no nos importe el latifundio como extensión, sino la propiedad arrendada que se acumulará hasta producir una renta que se gasta por el absentista.

Esta es una modalidad de nuestra proposición distante del proyecto.

Se discute con beligerantes razones si es conveniente el latifundio para la mayor producción. No queremos nosotros pronunciarnos, por que nos es bastante con la experiencia y el apremio a que sometemos el latifundio.

Es nuestra tesis, que si estableciendo sobre él un impuesto progresivo subsiste, razón tiene de existencia, y sinó sucumbirá desmenbrándose. Pero no solamente estableceremos el impuesto progresivo para el *exceso de extensión a que nos referimos*, sino que considerando que el progreso social aumenta el valor también estableceremos el de plusvalía.

Para este emplazamiento de producción, nosotros le damos la facultad de declarar el valor de su finca, y al Instituto de expropiársela si así le conviniera por dicho valor. Esto, si no cayera en incultura, en cuyo caso la expropiación sería según las normas ordinarias.

Nosotros también establecemos mayor extensión para la calificación de latifundio, tomando el máximo del proyecto de ley, porque consideramos que esa mayor extensión es de mejor disposición para el progreso del cultivo y la maquinaria.

Por otra parte el sistema mixto de ganadería y agricultura es el más adecuado para la explotación de las fincas, suministrando aquélla el estiércol insustituible, y verificando el aprovechamiento de residuos y sobrantes, que serían inaprovechables en pequeñas extensiones.

Lo dicho anteriormente está comprendido en nuestro epígrafe:

«En secano y por razón de su extensión en la parte que sobrepasa a la señalada».

ANTONIO GALLEGO

CERVECERIA "EL SANATORIO"

FIAMBRES Y MARISCOS

Calle El Brocense, 1 y 3 = Teléfono, 204

Baños de Montemayor (Cáceres)

GRAN HOTEL PAYÁ EL MAS ACREDITADO Y UNICO FRENTE AL BALNEARIO

AGUA CORRIENTE EN LAS HABITACIONES

GARAJE Y TELEFONO NUMERO 3

Dirección: Hijo de Payá

DESDE MADRID

Temas de la semana

El calor dilata los cuerpos. Los hombres ocupan doble volumen que antes. Las calles, cortadas por el sol en dos zonas, sol y sombra. El ambiente lúcido y sofocante deprime, aplasta volutas y músculos.

La desbandada de veraneantes inicia su éxodo en busca de mar o montaña.

Los no veraneantes hacen diez o doce éxodos diarios en busca del piporro y la horchata.

Solo el Gobierno de Azaña permanece inmóvil en su sitio.

Pasó el debate político (todo pasa en esta vida), y ha tenido la rara virtud de reafirmar a las dos partes contendientes.

Al Gobierno, asegurándole, por el mecanismo puesto en marcha de su mayoría, la prosecución de su camino, claro que con freno a las doscientas cincuenta y tantas ruedas. A la fuerza radical, como indiscutible sucesora a este Gobierno.

Y también, que la opinión, unas veces se equivoca y otras no se la hace caso.

Estos días han corrido y corrido rumores. Como siempre.

Se decía que la Minoría catalana abandonaba el Parlamento, vistas las dificultades con que el Estatuto, en su parte de enseñanza, tropezaba.

No resultó verdad.

También se decía, lo que de unos meses a esta parte se dice cuando dos amigos se juntan y charlan de política; que había crisis.

No ha pasado de la categoría de rumor.

Allá, por las carreteras de Francia, un puñado de hombres, sobre sus bicicletas, se van tragando kilómetro tras kilómetro.

Pedalada va y pedalada viene. Un esfuerzo formidable perdido en la nada.

Pero, detrás del esfuerzo humano, como siempre, hay una empresa periodística que hace grandes ganancias.

Así que no se pierda del todo ese esfuerzo. Hay quien se aprovecha cumplidamente de él.

De un tiempo a esta parte, se han abierto en Madrid una serie considerable de lujosos cafés. Buen gusto, y confort: estilo sencillo, sin barroquismos de mal gusto.

Se suele decir que el español hace vida de café, y en parte es verdad. ¡Es que los hogares, son casi todos tan vulgares!

Por eso es que se abren verdaderos palacios en donde se degusta moka y cerveza, con iluminación indirecta, tan grata a la vista.

Un tema sobre el que han escrito todos, o casi todos los que escriben, es el de los cafés y su fauna.

Antes, de la bohemia que tenía a gala dejarse melena y afeitarse de tarde en tarde, que consumía medias tostadas por todo alimento, que de la mirada de cualquier horizontal hacia un poema de amor...

Ahora (iguerra a la bohemial), de las *peñas* amarillas, rojas o negras; del grupo de políticos que rumorea y comenta, de las *peñas* deportivas...

Antaño: café con divanes rojos y espejos; camarero conocido, un poco padre y un poco amigo de los concurrentes. Decoración recargada. Luces que caían de pleno sobre la cara de los clientes.

Tinte de fiebre y de languidez. El hogar clásico alargado al café clásico.

Hogaño: local claramente iluminado, sin que luz alguna fustigue la vista; mesas bajas, sin el elefantismo de las antiguas mesas. Nada de espejos. Las paredes, lisas, con tal cual pintura modernista.

Colores claros, y café... claro. En esto es en lo único que no se nota variación.

Hoy, sábado, se hacen los preparativos para la excursión dominical.

¿Adónde iremos? ¿Al Manzanares, a la Sierra o al Manzanares?

J. A. MARTÍNEZ SENDEROS

23-Julio-1932.

SIMON BOHIGAS RODAS

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS

Avenida de Cervantes, 46
TELÉFONO, 193

Antonio López Alvarez

PINTOR-DECORADOR

Despacho: Calle Capitanes Galán y García Hernández, 13, y Avenida Cervantes, 31

Teléfono, 336 Cáceres

ALMACENES TERIO

Sombrerería de señoras y niños

PLAZA MAYOR, NUM. 13

NOTAS DE SOCIEDAD

Saludamos en ésta de Brozas, a nuestros buenos amigos los abogados don Juan y don Francisco Montes Iñigo, don Antonio Jiménez Mogollón y don Juan Vinagre Rosado.

Elpidio Solís Borrella

PROCURADOR Y AGENTE DE NEGOCIOS

Calle de los Capitanes Galán y García Hernández

Marchó a Baños de Montemayor nuestro querido amigo don Antonio González Osuna.

ANDRÉS CORCHADO

CARBONES MINERALES Y VEGETALES

Condes, 1 Teléfono, 304

Regresó de la Sierra de Gredos, el joven farmacéutico don Luciano Escribano Calvo.

Salió para Mata de Alcántara el joven abogado y correligionario don Ignacio Moreno Salgado.

PARISINAS

LA GUERRA EN LA PAZ

(Crónica de nuestro redactor en París)

De nuevo Francia vuelve a estar de luto. El «Prométhée» un magnífico submarino, acabado de nacer, se hundió bajo el sol sensual de una de estas mañanas, frente a Cheburgo. El «Prométhée», solo y acariciado por el beso húmedo que las olas ofrecen a los barcos recién nacidos, sentíase alegre y esperanzado y anhela, como un gorrion que empieza a volar. Dentro de su vientre tomaban posesión de su porvenir, setenta hombres. Sobre cubierta, quince marineros más, sentíase dichosos, como si cada uno fuera un rey de los mares. Nota conjunción del mar y de la mañana, en el abrazo de un sol suave infunde optimismo a todos los hombres. Ante Cheburgo, la tripulación del «Prométhée» era completamente feliz.

Pero inopinadamente aquel caso, que relucía como un gran pez monstruo y borracho de sol, levantó hacia el cielo el pico de su proa y hundió en las aguas la cola de su hélice, como si en un movimiento animal, definitivo, quisiera despedirse del sol. Luego murió. Hay que decirlo así, con una única palabra. Murió. Murió sin agonía, es decir, sin lucha. Su tumba de agua, cerróse sobre el cuerpo muerto, como un gran párpado sobre la pupila negra tragada por el mar. Poco después, yacía a ochenta metros de profundidad, en las tinieblas de un gran nido de rocas.

Los quince hombres que gozaban del sol, sobre la convexa superficie resbaladiza de la nave, halláronse en el agua sin saber cómo. Simplemente, porque hubo de hundirse el suelo bajo sus pies. Al poco tiempo, fueron recogidos por unos pescadores. Ninguno de ellos habíase dado cuenta aun de todo el horror de la catástrofe. El mar seguía aletargado, bajo el maleficio del sol.

Sobre el agua quedó el pleo-nasmo de la laguna serena de una enorme mancha de aceite. Y una boya roja. Una boya roja con un teléfono. El hilo que nace en ella, finaliza en el submarino. Equivale, pues, a un vanidoso esfuerzo humano de comunicación entre la vida y la muerte. Es como si los hombres hubiesen querido burlarla con un alambre, teñido de electricidad. Quizá la muerte en el otro extremo del hilo, se reía al modo humano en la más amplia desgaradura de la boca de su calavera. Pero por fortuna para los hombres, las carcajadas de la muerte se producen en el silencio del que no se puede liberar porque es su propia ánima.

Apenas desaparecido el «Prométhée» en su inmersión definitiva, aparecieron flotando sobre la laguna de aceite los barquichuelos de los pescadores, que son la limitada muchedumbre del mar. Hacían corrillos como los hacen en la calle, después de un suceso urbano, los transeuntes que no tienen demasia-

da prisa. En medio de las barcas y de las gaviotas sus amigos, balancébase la boya roja, ofreciendo su teléfono a los pescadores. Al fin uno de ellos—el más decidido o el más apasionado—acercó su barca. Y a merced del leve balanceo o a despecho suyo, que es igual, tomó el aparato. Hizo la llamada. Aplicóselo después a una oreja. Los demás pescadores mirábanlo, cubiertos los rostros con las arrugas de cien interrogaciones cruzadas y superpuestas y bajo el abrigo de un silencio, tan profundo, que oyeron el paso del aire, avanzando sobre sus cabezas, sobre las puntas de los pies.

Así pasó tiempo. Una hora de a lo menos dos minutos. Y nada. Desde el submarino, no respondía nadie. El pescador devolvió el teléfono a la boya. Y la boya se puso a bailar.

Esta fué la emoción primera. La recogida en el mar por sus habitantes. Pero después el drama desembarcó. Y ahora ya se ha derrumbado por el mundo.

La tragedia del submarino es siempre la misma. En cada una adquiere su verdadero valor de ataúd. Solo es comparable a la de los mineros sepultados. Los unos y los otros son vencidos por los elementos, tan enemigos del hombre como la propia Naturaleza. Nuestra vida no es sino una lucha contra la Tierra, el Aire, el Agua y el Fuego, contra los demás hombres y contra nosotros mismos. Para poder vivir no es indispensable triunfar de algo en cada momento. Las derrotas cotidianas nos convierten en despojos. Un mendigo no es otra cosa que un desertor. Y un afortunado un héroe. Un héroe cuyas heroicidades aprovechan a él solo. En esto se distingue de los de la guerra. Las de éstos no les son útiles a nadie.

Pero el hombre no puede sustraerse a los imperativos sentimentales, quien en el fondo son la única dulzura que debemos a nuestra condición. Sin el sentimentalismo, es decir, sin el origen de las emociones, sería nuestra existencia de una sequedad intolerable. En el fondo no disponemos de más placer, estrictamente espiritual, que el sufrimiento.

Ahora toda Francia vibra de emoción ante las visiones de ese Mar, tumba del cadáver del submarino, que encierra sesenta hombres muertos. Imaginamos que cada ola es una gran paletada de agua vertida sobre la tumba, por un monstruoso sepulcero invisible. Como otras veces, nos horroriza el pensar en los hombres que cayeron en la falsa salvación de aislarse en el refugio hermético libre de las aguas vencedoras. Allí se muere poco a poco, a medida que el aire se convierte en veneno. No hay nada tan terrible.

A estas horas, unos barcos contruidos especialmente para

Farmacia y Droguería de Luciano Escribano Lozano

PRODUCTOS Y PREPARACIONES FARMACÉUTICAS ESPECIALIZADAS. — DROGUERIA FARMACEUTICA, QUIMICA E INDUSTRIAL

Plaza Mayor, 40, y Gabriel y Galán, 1 :: CACERES :: Teléfono, 425

CAFE MERCANTIL RESTAURANT-BAR

Servicios a la carta y por cubiertos

Plaza de San Juan (antiguo edificio de Hacienda)

arrancar al mar los submarinos muertos flotan sobre el cadáver del «Prométhée». Acaso unos buzos hayan penetrado ya en la osamenta para descubrir a los muertos que duermen tranquilos. París está pendiente de la noticia de si el «Prométhée» puede ponerse a flote o no puede ponerse a flote. A mí, esto me parece sencillamente abominable. El drama del «Prométhée» ya tuvo su epílogo. Ningún buzo tiene derecho a despertar a quienes duermen en el fondo de los mares, por determinación de su propio destino.

Pero esto es lo que satisface a los hombres con raíces en la tierra. Se trata de disputar al mar, no la vida, sino la muerte. Nada más lúgubre que esos barcos que navegan sobre rumbo incierto en busca de su carga de cadáver, una vez que hayan cumplido su misión, regresarán silenciosamente a sus puertos hasta que el mar les brinde otros submarinos yacentes y otros medios centenares de muertos crispados.

Entre esas naves, que deben estar pintadas de negro, saltará como un granujilla la boya roja, unida al submarino por un irónico hilo de teléfono. De seguro que nadie fijará sobre ella la atención. Y a pesar de todo, es una imagen de la esperanza.

He aquí que la guerra adelanta demasiado frecuentemente el número de víctimas. Los muertos del «Prométhée» no son otra cosa. Héroes de la guerra en el mar, que lo mismo pueden atribuirse a la última batalla de ayer que a la primera del mañana.

CEFERINO R. AVECILLA

Paris, 1932.

Rigurosamente prohibida la reproducción.—(Mención indispensable).

Casa CASTAÑO

Cerveza «El Aguila» en bock

Todos los días Mariscos

Moret, 7 CACERES Teléfono 197

PESCADERIA

Ramón Trocolí

TODOS LOS DIAS PESCADOS Y MARISCOS FRESCOS

Moret, 9 - Teléfono, 306

Julio Fernández Silva

Procurador de los Tribunales y de diversas Sociedades y Empresas de la provincia y fuera de ella.

C. ALDANA N.º 9—CACERES

FARMACIA

DE

L. ESCRIBANO CALVO

Pablo Iglesias, 13 - Tel. 180

= CACERES =

TERMAS DE MONTEMAYOR (CÁCERES)

REUMA-PIEL - VIAS RESPIRATORIAS - AVARIOSIS - GRIPE

Primero en concurrencia de todos los de su clase en España desde el año 1928, según estadística oficial

Gran Hotel del Balneario

140 habitaciones todo confort Cuartos con baño

1.º de Junio al 15 de Octubre

Palabras y realidades

El diputado a Cortes por Córdoba, presidente de la Comisión de Trabajo, secretario general de la U. G. T. y «otras hierbas», como se suele decir aquí en términos castizos, pronunció un discurso en la Casa del Pueblo, comentando en términos generales el célebre manifiesto socialista, avalado por tres ministros y por firmas tan conocidas por una conducta no menos comentada cual, por ejemplo, la del señor Cordero.

El discurso tuvo dos partes: una, regocijante, al decir que los socialistas están haciendo los mayores sacrificios por la República, catalogando al Partido Radical en la extrema derecha; otra, lamentable—para su partido, claro está—, blandiendo como arma única las palabras más desentonadas.

Muy significativo es que cuando don Alejandro Lerroux levanta la voz para patentizar el divorcio de la opinión con el Gobierno, los socialistas se movilizan y claman con energía lo que ni el propio señor Cordero puede creer. Hay algo detrás de las palabras que hace sonreír a quien las lee o las escucha. Y ese «algo» es lo que les aferra en sus escaños y en sus cargos copiosos.

El Partido Radical no va, como ha pretendido hacer creer el ministro radical socialista señor Albornoz en su reciente discurso de Valladolid, contra el socialismo español: tienen los radicales por norma inveterada la tolerancia y el respeto máximo a toda ideología: lo que combate es la mala orientación de sus dirigentes por lo que atañe a la gobernación del Estado, que no vacilan en soslayar la grandeza auténtica de sus ideales marxistas por estrecheces y ambiciones personales.

¿Para qué tratar de demostrar lo que tan elocuente es? El señor Lerroux habló en este sentido en Zaragoza; el debate político que se desarrolla en las Cortes es más elocuente todavía. Y es que España se ha cansado de tan dura y dilatada prueba; y quien pretenda torcidamente tajar de obstruccionista al Partido Radical, hay que recordarle solamente los «verdaderos» sacrificios que el señor Lerroux hubo de hacer en las Cortes para salvaguardar el régimen que ha sido ilusión vehemente de su vida.

No sabemos qué sentido pretende dar el señor Carrillo, y los oradores socialistas que le siguen, al hablar de las dictaduras. «Nos oponemos a ella»; «La combatiremos con todo nuestro esfuerzo», declaran con voz dramática, buscando ciertamente el aplauso.

¿Pero es que se han olvidado ya de los «camaradas» de Bata, de la ley de Defensa de la República, de la ejecutoria del señor Largo Caballero, etc., etc.?

Entre la palabra y la realidad puede mediar un abismo. Y en este respecto cabe repetir aquí la sabia advertencia de don Quijote al azogado Sancho:

—Amigo, peor es meneallo.

ANTONIO PAPELL.

Francisco Martín Merchán

AGENTE DE NEGOCIOS

Apoderado de Ayuntamientos

Moret, 9

¿Queréis comer bien?

Id al

CIRCULO DE ARTESANOS

Su abastecedor Eugenio

Alonso, tiene muy buen

cocinero y seréis bien

atendidos.

Partido Republicano Radical

Nuevos Comités Locales

En Plasencia y Navas del Madroño se han reorganizado los Comités locales del Partido Radical, quedando constituidos en la siguiente forma:

Plasencia

Presidente, don Angel Carballo Magdaleno.

Vicepresidente, don Elías Villalobos.

Secretario, don Pedro García Sánchez.

Vicesecretario, don Agustín Soria Plaza.

Tesorero, don Gonzalo Conejero.

Vocales, don Francisco Moreno Martín, don Bernabé Ovejero, don José Benito Noto y don Antonio Orantos.

Navas del Madroño

Presidente, don Nicolás Asensio Piris.

Secretario, don Cipriano Rodríguez Corral.

Vicepresidente, don Emerenciano Moreno Galán.

Tesorero, don Desiderio Macías Moreno.

Vocales, don Secundino Castellano Concha, don Julio Caballero Galán y don Marcelino Argüello Fernández.

A todos los elegidos les animan los mejores propósitos, disponiéndose a laborar por el engrandecimiento de sus respectivos pueblos y el mayor prestigio del Partido Radical.

TALLER DE REPARACIONES DE AUTOMOVILES Y MAQUINARIA EN GENERAL

SOLDADURA AUTOGENA

Sebastián Marín Naure

«VILLA ISABEL»

(Junto a la Plaza de Toros)

TELEFONO, 239 CACERES

LUIS MARCELO

CARBONES

CACERES

CERVEZA MAHOU

REPRESENTANTE

EN EXTREMADURA

Francisco Cruz Quirós

REMITIDO Cosas de pueblos

Tornavacas

En una república democrática, y democracia y república entiendo que son conceptos inseparables, todo poder y autoridad ha de tener su origen en la voluntad del pueblo y faltando ésta todo tiene que ser tiranía y despotismo.

Para conocer la opinión pública no hay más medio político que el sufragio; por tanto no podrán ostentar poder político alguno sino aquellos que persuadiendo al pueblo de la bondad de sus ideas y de sus procedimientos sean por éste designados mediante elección popular para gobernarle.

Lo que da el sufragio es lo legítimo; lo que da la fuerza la habilidad o el engaño es ilegítimo, inmoral e injusto.

En la actualidad, puede decirse, todo el mundo está conforme en que la soberanía y la autoridad radica por derecho natural en la sociedad misma, en el pueblo. Este es soberano y no pudiendo ejercer la autoridad por sí mismo la confía a una o varias personas según los casos.

La república te hará justicia se dijo al pueblo. Durante los años de la dictadura fuiste despojado de tu soberanía y no hubo quien a los detentadores del poder fiscalizara su administración ni por tanto los exigiera responsabilidades por sus persecuciones, arbitrariedades, despilfarros y malversaciones bien patentes y probadas en infinidad de casos. En el nuevo régimen no ocurrirá eso.

He aquí las ideas fundamentales con las cuales los republicanos hicimos propaganda a fin de despertar en las masas el amor hacia la forma de gobierno republicano.

Así se hizo en esta desdichada villa de Tornavacas como la inmensa mayoría de los pueblos de España.

A la caída del gobierno de Primo de Rivera el pueblo fué convocado por las nuevas autoridades a una reunión en el salón de sesiones del Ayuntamiento; acudieron la inmensa mayoría de los vecinos ante los cuales se leyó una memoria en la que se ponía de manifiesto y se probaba documentalmente todos los desafueros administrativos cometidos por los pseudo concejales que pasaron por el municipio durante los ominosos años.

El pueblo reclamó justicia y se le ofreció enérgica e inmediata. Bajo este ambiente sobrevino la proclamación de la República y al verificarse las elecciones municipales los candidatos repulcanos incluyeron en su programa la exacción de responsabilidades políticas y de gestión contraídas por los ayuntamientos dictatoriales firmando además un documento en el cual se comprometían solemnemente a llevar a cabo lo ofrecido. Con

esta bandera consiguieron el triunfo.

Pasó el tiempo; la labor depuradora tan preconizada no se hacía; en el pueblo se notaba cierto malestar y era de temer la protesta violenta y airada pues éste se llamaba a engaño. Algunos concejales, es cierto se obstinaban en cumplir la voluntad del pueblo pero chocaban con la marrullería y resistencia pasiva del secretario, coautor o cuando menos cómplice de los desafueros denunciados, y al fin cansados por la negatividad de su labor unos dimitieron y otros tomaron la determinación de no asistir a las sesiones.

Mientras tanto desarrollaba su labor sobornadora uno de los concejales hijo del que fué durante tres años alcalde de la dictadura; en combinación con el secretario consiguió fueran nombrados concejales interinos dos señores que ya lo habían sido con Primo de Rivera.

Hemos de advertir que uno de éstos fué además presidente de la Unión Patriótica y nunca consiguió ser concejal por elección popular, condición necesaria para que se le pudiera nombrar concejal interino.

Hecho esto, queda constituido un ayuntamiento de pura cepa dictatorial, sin más programa que revisar y aprobar las turbias cuentas municipales del año 1924 y sucesivos y eludir por tanto las responsabilidades del padre del actual alcalde y demás compinches.

En efecto, ponen manos a la obra y como se temía cuando se anuncia por medio de bando y del «Boletín Oficial» que las cuentas municipales de dichos años están expuestas al público para su censura no hay modo de examinarlas por la sencilla razón según el Secretario de que los libros se han perdido.

¿Para qué más? Creemos basta con esto para dar una idea aproximada del estado de este pueblo y justificar el título de desdichado con que le calificábamos al principio.

Consecuencia inevitable de todo esto es que en este pueblo empieza a manifestarse una desilusión tan grande por la República como entusiasmo demostró en los primeros momentos cuando en su nombre se le ofrecía justicia, soberanía, democracia y recta administración.

Llamamos la atención del señor Gobernador sobre la anómala situación de este Ayuntamiento regido por personas interesadas en que las graves irregularidades cometidas durante la Dictadura no sean depuradas, esperando de su reconocido espíritu justiciero que comprobado cuanto aquí se manifiesta ponga el adecuado remedio.

JOSÉ GÁNDARA

Lea usted

«EL RADICAL»

FARMACIA, LABORATORIO Y DROGUERÍA

P. ALONSO ESCRIBANO

Plaza Mayor, 16 y 18 - Cáceres - Teléfono, 247

PILDORAS SOCRAM curan rápidamente las fiebres diarias, tercianas, cuartanas, y el paludismo en todas sus formas.

SELLOS SOCRAM calman instantáneamente los dolores de cabeza, muelas, oídos, reumáticos y menstruales.

Caja de Previsión y Socorro

Compañía de Seguros contra los accidentes

y la Responsabilidad civil

DELEGACION EN CACERES

AURELIO SANABRIA CASTRO

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 3.—TELEFONO, 403

TRAZOS

La disciplina sobre todo, sobre los hombres, sobre la libertad, sobre las ideas.

Este es el último grito del Socialismo.

Las ideas del socialismo hablan de una patria única—el mundo—sin fronteras, en la gran comunidad universal del sueño colectivista.

Y efectivamente, para cumplir este principio fundamental de sus teorías, el socialismo se dedica a votar el Estatuto de Cataluña donde se consigna que serán catalanes los nacidos en Cataluña y los que ganen vecindad en Cataluña.

Y por tanto que dejan de ser Españoles los nacidos en Cataluña y los que allí ganen vecindad.

Es decir que los votos socialistas establecen una frontera, acaso no merezca otro nombre que el de compuerta, entre los habitantes de España. Como esto se halla en pugna viva con sus principios, echan mano de la disciplina y... se quedan tan frescos.

El Socialismo que suprimió la Divinidad y que por el Hombre y para el Hombre, como sujeto orgánico, supremo atributo de la Creación, estableció las normas que habían de llevarle a una perfección material, cuando le conviene, suprime su voluntad, le quita la sensibilidad, le priva de toda acción y le deja convertido en un fantoche mecánico que solo puede moverse en la dirección que las cadenas de la disciplina impongan.

Y no hablemos de libertad, la tan decantada libertad del socialismo, porque la libertad que éste predicó contra la Dictadura no era otra que la de suprimir ésta para implantar la suya.

¿Es que hay alguna diferencia entre los asambleístas de la Dictadura que votaban sumisamente cuanto el Dictador ordenaba y los Diputados socialistas que sumisamente votan cuanto bajo pena de expulsión ordenan sus dirigentes?

La disciplina que tan nefasta le parece al socialismo en la iglesia (véase el caso del sacerdote López Dóriga expulsado por la misma y acogido triunfalmente por el socialismo); la disciplina que cuando es rota en el Ejército merece del Socialismo (si fué en su provecho) consagraciones heroicas; la disciplina, repetimos, que el socialismo trata sin disimulo de socavar y destruir en todas las organizaciones sociales que se oponen a su desenvolvimiento, es, por contraste impúdico, la única razón, el arma única de que el socialismo echa mano, cuando—como ahora—de espaldas a la pureza de sus teorías, pretende conciliar la fe de su mandato marxista con el rito heterodoxo de un gobierno burgués donde sus dirigentes (los de los socialistas) van realizando en parte la redención del proletariado: primero la de ellos... Después vendrá la de los otros.

El socialismo que tan amplias y generosas perspectivas abrió en la pasión y en el pensamiento de las masas insatisfechas, al año y pico de controlar el gobierno del país, no puede ofrecer a éstas, otra solución que las férreas cadenas de la disciplina.

¡La disciplina que guarda con el socialismo la misma relación que la Guardia civil con el orden!

En nuestra organización hemos tenido una baja sensible.

Uno de nuestros afiliados, cotizante de una peseta al mes, ha

Al pueblo de Villamesías

En el periódico «Unión y Trabajo», correspondiente al día 9 del actual, se inserta un artículo titulado «El crimen de Villamesías», «Un caso más de cerrilismo», suscrito por don José Casco Arias, referente a sucesos allí acaecidos el día 24 del anterior, en los que resultó muerto un infeliz obrero, llamado Francisco García Muñiana.

No hace falta ser un lince para darse cabal cuenta, al leer el artículo, que el firmante del mismo, es un enemigo encarnizado de los señores Bulnes, uno de ellos protagonista del suceso, y del cabo de la Guardia civil de aquel puesto; lanza en sus primeros párrafos una serie de imprecaciones contra estos señores, que demuestran el apasionamiento y encono personal que contra ellos tiene. Relata los hechos a su capricho, desvirtuándolos por completo, pese a su fidedigna e imparcial información, dándoles el cariz que más le conviene. ¿No se acercaría más a la verdad, cambiando la oración por pasiva? Pero en fin; la autoridad que actúa, sabrá esclarecer los hechos, con la imparcialidad habitual en la Justicia.

No es mi propósito, entrar en polémicas con el señor Casco, acerca de cómo ocurrieron los luctuosos sucesos (que seguramente más que él lamento), sino hacer ver lo cobarde y soez de los ataques que en el mismo artículo lanza contra mi hermano el cabo de la Guardia civil de aquel puesto Alfredo Broncano, sin duda sabedor de que sujeto éste, al rigor de una disciplina y de un Código Militar, no se encuentra en las condiciones que él, para acudir a la prensa o al terreno necesario para hacerle rectificar sus repugnantes insidias.

Dice que el cabo no acudió con la premura debida, al ser requerido, cosa completamente falsa, pues puede probarse con muchos testigos, que tanto él, como los demás guardias, se disponían a cenar, cuando recibió el aviso y salieron sin haber probado bocado; más prisa, no cabe.

También insinúa con su característico cinismo, que el cabo pudiera tener noticias del hecho, antes de producirse; que pudiera saber quién disparaba los tiros y quién fuera blanco de ellos, y otras insidias más, tan canallescadas como éstas; tan criminales son estas insidias, se ve en ellas un encono personal tan grande, un refinamiento de maldad tal, que no necesita rebatirlas; cualquier persona desinteresada que las haya leído, se habrá dado

pedido ser baja en la organización por no estar conforme con la última intervención parlamentaria de nuestro ilustre jefe.

Hemos perdido una peseta mensual.

Y aunque cada uno es libre para disponer de su opinión, realmente nos parece poco dinero, una peseta, para pretender que a su control crematístico sea sometida la doctrina del partido y hasta la voluntad del jefe.

Claro que a nuestro ex afiliado le parecerá su peseta el verdadero valor.

Acaso porque en este mundo cada uno estima lo que tiene solamente.

perfecta cuenta del fin malvado que las anima, que no puede ser otro que la venganza, y habrá formado juicio de la exquisita moralidad de su autor. Señor Casco, los que suelen tener noticias anticipadas de estos casos, son los que en mitines y reuniones y a todas horas, de una manera más o menos directa, aconsejan la violencia, el atropello, la falta de respeto a todo, incluso a la autoridad, aprovechándose de la ignorancia de las masas, para vengar enconos personales, de que aquellos son completamente ajenos, quedándose en la sombra para eludir la responsabilidad y sin que le importe un ápice, la sangre inocente que por ello puede derramarse. ¡Esa gente que con un misero donativo limpia la conciencia y acto continuo dá principio nuevamente con romances en la prensa, a excitar la sensibilidad de las gentes, para que no termine el odio y continúe la comedia, hasta que caiga el último actor! ¡Qué importa todo ello, quedando el apuntador en la concha!

No pretenda el señor Casco, desviar la opinión del pueblo hacia personas que ni moralmente, han contribuido a la incubación de los hechos; déjese fijar bien su atención, que el pueblo no se equivoca y sabe bien lo que le lanzaron con fines inconfesables, a una lucha fratricida.

La animosidad tan manifiesta del señor Casco, tiene su explicación en los hechos siguientes: En 1924, en cumplimiento de su deber, tuvo el cabo Broncano que presentar denuncia por pastoreo abusivo de ganado en la carretera contra don Gabriel Ramos, hermano político del autor del artículo citado, dignísimo cabo del Somatén; poco después sucedió lo propio, por la misma causa, con otro hermano del Gabriel, llamado Alonso, y con el cuñado de éstos Fabián Suero Calvo, que a la sazón era Alcalde de la Dictadura; como se ve todos emparentados entre sí.

Nunca lo hubiera hecho, pues si buena amistad habían mantenido hasta entonces, a partir de aquel momento, se convirtió en desvío y persecuciones; recibieron sus jefes varios anónimos y se formularon quejas contra el cabo de que hacía política con los señores Bulnes. De estas quejas y anónimos, se informaron los jefes, sin que diera resultado, no imponiendo la más leve represión al cabo. Al ver el resultado negativo de su vergonzosa tarea, el autor o autores de los anónimos cesó o cesaron en ella. Después y con motivo de la construcción de un Cuartel para aquel puesto, siendo Alcalde el citado Fabián, se renovaron los rozamientos entre los familiares y amigos del señor Casco y el cabo Broncano, por que, como el edificio era bastante malo, pues no reunía condiciones, (apesar de las pesetas que ha costado), el Jefe de las Linas, no se hacía cargo de él, y sin duda creían que el cabo tenía la culpa.

Con el tiempo, fué mejorando la atmósfera, y durante dos años el señor Casco, ha paseado, con alguna frecuencia con el cabo, del que solo tiene pruebas de deferencia, por cuyo motivo, si bien no creía tener en él un amigo íntimo, tampoco lo creía un enemigo furibundo, como ahora demuestra. Esta es la génesis del asunto, vecinos de Villamesías, y conste que no os lo digo con el propósito de excitar vuestros ánimos; yo no soy

Resumen de la semana

Noticia bomba. Por varios excondes, ex duques y ex marqueses se pretende constituir en Cáceres, nada menos, digo nada más que el famoso partido nacionalista español, que como saben nuestros lectores está a cargo, es decir lo dirige el neurasténico señor de Albiñana.

Siempre creímos en la idiotez de nuestra nobleza, aunque haciendo honrosas excepciones. Debeamos conocer nombres señores legionarios, para entonces saber si los futuros héroes de la legión, son capaces de empuñar una escata.

Hemos dicho muchas veces que el catalanismo es reacción. Se le ve el plumero a cada instante, del cual no se libra ni el propio Ventura Gassol. El vasco-romano señor Leilazola es un ardoroso defensor del «Estatu». El señor Ventura hace suyo un discurso pronunciado por aquél.

¿No es un poco desconcertante que un hombre como el señor Leilazola, que no ha votado la Constitución, sea tan ardoroso defensor de un Estatuto?

Socialistas y catalanistas son los árbitros de la situación. Los primeros tienen la boca amarga de masticar tanto palo dulce. Reniegan de haberse aliado con sus más encarnizados enemigos, a quienes están dando un arma que clavarán a ellos mismos.

A los diputados socialistas los ciega la ambición. Si alguno ha tenido un momento de lucidez ha pensado para sus adentros: ¿a quién represento yo? Represento al campesino extremeño, andaluz o manchego. Son hombres, abrasados, curtidos por el sol. ¿les he hablado yo algo de Estatuto? Si supieran ellos lo que es este monstruo que se llama Estatuto...

Mas si votamos contra él, se nos marchan los catalanes, se esfuma la mayoría, y desaparece el Gobierno.

Esta es la tragedia que se nos ofrece cada día, que en un momento inesperado estallará, y entonces...

Derechas e izquierdas. Este es el tema de todas las conversaciones. Que si en las futuras elecciones... la extrema derecha, o la extrema izquierda. Que habrá grandes sorpresas. Que desaparecerán del campo político, algunos partidos que actualmente tienen la sartén por el mango.

No hay nada tan agradable como la claridad. El Partido Republicano Radical, es el gran partido por excelencia. Tiene figuras de alto prestigio. Es un partido nacional.

La opinión sabe a qué atenerse. Le repugna tanto la extrema derecha, como la extrema izquierda. Desea y es necesario un izquierdismo templado, que nadie mejor que el Partido Radical, podrá llevarlo a la práctica.

JUAN ESPAÑOL

de esos, antes al contrario, os recomiendo serenidad para que enjuiciéis debidamente la conducta de los que os aconsejan, paz y amor entre vuestros conciudadanos, y los que por el contrario, los que os alucinan con frases halagadoras para que los ayudéis a alcanzar venganzas que solo a ellos interesan

EUSEBIO BRONCANO

Cáceres 21 de Julio de 1932.

Del momento

Ver la mota en el ojo ajeno y no percibir la viga en el propio. ¿Que Lerroux para gobernar a España quiere sobre todo, hombres capacitados y especializados que por su patriotismo estén dispuestos incluso al sacrificio de sus propias convicciones políticas colaborando noblemente al buen régimen de la República en estricta armonía con el Código fundamental del Estado? Que no hay que hacer demasiado asco a los hombres, que al serlo tuvieron siempre el valor de llamarse monárquicos, pero que en todo momento se hallaron dispuestos a servir a la Patria sujetándose a una disciplina y a las leyes establecidas?

Que no hay que hacer de la República española un monopolio más o menos productivo de cierto sector político no concediendo beligerancia a los demás ciudadanos que sienten el orgullo de llamarse españoles tan intensa e íntimamente como los demás?

Que si Lerroux encontrase los hombres que necesita España para que los principios de autoridad, de libertad, de respeto mútuo, de educación, etc., no sean un mito, en las derechas, de allí los tomaría?

Evidentemente, señores socialistas. ¿No colaboraron ustedes en municipios, diputaciones, ministerios, etc., con los monárquicos? No tuvieron ustedes cargos espléndidamente remunerados por los monárquicos? No pactan ustedes y se apoyan, para imponer por la masa de número, su omnimoda voluntad en el Parlamento, en elementos que ideológicamente están a su derecha? No se ha nutrido en tiempos de río revuelto, el partido socialista de gentes de aluvión procedentes de todos los campos políticos?

No ejercéis vosotros una tiranía insoportable en las votaciones nominales del Parlamento disfrazada con el ropaje de la disciplina del Partido, roto a veces, por algunos chispazos de hombres viriles y conscientes? No ejercéis vosotros una dictadura, limitando la libertad del trabajo con el Decreto de los términos municipales llevando el hambre y la desesperación a pueblos enteros? Pues si esto es evidente ¿porqué afeáis con ese rabioso manifiesto las palabras de Lerroux en los discursos de Zaragoza?

Porqué esa intransigencia cerril y sistemática y ese veto, condicionando su libertad política al hombre del más rancio y pulcro abolengo republicano?

Es que es otra la cosa; triunfastéis porque os impulséis por el terror, para lo cual desencadenastéis los odios y las ambiciones con ofrecimientos absurdos y como habéis defraudado a unos y habéis castigado duramente a los demás sentís próxima la nostalgia de aquello de La Viejecita «...que alegres pasaron y no volverán».

P.

JAVIER Fotógrafo

ARTICULOS PARA AFICIONADOS

PABLO IGLESIAS, 12 (ANTES PINTORES)

Imprenta de García Floriano